

Alqvipir

Revista de historia y patrimonio



Alqvipir

Revista de historia y patrimonio

Concejalía de Cultura
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN
2022

ALQUIPIR 17 - 2022

La revista Alquipir es una revista anual que tiene el objetivo de publicar estudios e investigaciones originales sobre la historia y el patrimonio de la Región de Murcia, en cualquiera de las disciplinas que lo abordan para la difusión del conocimiento tanto a investigadores como a neófitos sobre las temáticas propuestas.

Directores:

Francisco Peñalver Aroca
(Ayunt. de Cehegín)
Rafael González Fernández
(Univ. de Murcia)
José Javier Martínez García
(Univ. de Murcia)

Coordinación:

Juan Martínez García
(Ayunt. de Cehegín)
Antonino González Blanco
(Univ. de Murcia)
José Antonio López Fernández
(Univ. de Alicante)

Consejo de Redacción:

Manuel Alejandro Moya del Amor
(Univ. de Murcia)
Salvador Martínez Sánchez
(Ayunt. de Bullas)
José Moya Cuenca
(Profesor de Secundaria)
Juan Antonio Gómez Valero
(Profesor de Secundaria)
Salvador Ruiz de Maya
(Univ. de Murcia)
Juan Jesús Botí Hernández
(Profesor de Secundaria)
Miguel Martínez Sánchez
(Profesor de Secundaria)
María Teresa Morales Corbalán
(Univ. de Murcia)

Consejo científico y asesor:

Adolfo Díaz Bautista
(Univ. de Murcia)
Helena Jiménez Vialás
(Univ. Complutense de Madrid)
Alberto Romero Molero
(Univ. Isabel I)
Miguel Pablo Sancho Gómez
(Univ. Católica de Murcia)
Nuria Castellano i Solé
(Universitat Oberta de Catalunya)
José Antonio Zapata Parra
(Ayunt. de Mula)
José Ángel Castillo Lozano
(Profesor de Secundaria)
Manuel Ortuño Arregui
(Instituto Superior Ciencias de la Educación)
Jónatan Ortiz García
(Univ. Alcalá de Henares)
María Haber Uriarte
(Univ. de Murcia)
Néstor Vigil Montes
(Univ. de Murcia)
Pedro David Conesa Navarro
(Univ. de Murcia/Univ. de Oviedo)
Francisco Cobo de Guzmán Godino
(Univ. Católica de Murcia)
Práxedes Muñoz Sánchez
(Univ. Católica de Murcia)

Depósito Legal:

MU-997-1991

ISSN: 1698-0557

ISSNe: 2792-4416

Edita

Concejalía de Cultura
Excmo. Ayuntamiento de Cehegín

C/ Plaza del Castillo, 1
30430 - Cehegín (Murcia)
968 74 25 25

Portada:

Artesonado de la techumbre de la
Iglesia de Ntra. Sra. de La Concepción.

Impreso en España, 2022

Email contacto: revistaalquipir@gmail.com

Web: www.alquipir.es

Índice

Atrio Jerónimo Moya Puerta	III
El Noroeste de Murcia: Territorio, población y economía a mediados del siglo XVIII Aurelio Cebrián Abellán	1
La revuelta de las comunidades de Castilla en la encomienda santiaguista de Caravaca Antonio José Martínez Sánchez	17
Rara y maravillosa ave oriental, historia desde 1725 hasta 1939 de la Virgen de las Maravillas, Patrona de Cehegín Joaquín Martínez Rosa	25
Los Caballos del Vino: leyenda e historia Josué Natanael Lorente Vidal	37
Los santuarios ibéricos y sus ejemplos en el noroeste murciano Juan Romero Sánchez	53
Cehegín, un tesoro paleontológico Enrique García Francés	67
El Noroeste Murciano en época andalusí Carlos Cano García	83
Un estudio sobre la importancia de la Vera Cruz y la participación de la mujer al desarrollo histórico, urbanístico y cultural de Caravaca José Ramón Torrecilla Hernández	95
Aproximación a los jardines ornamentales de villae: el caso de la Villa romana de Los Cantos, Bullas Isabel Vinal Tenza	105

La toponimia del noroeste de la Región de Murcia. Origen, significado y evolución de algunos de los nombres propios más importantes del territorio	121
Juan Pedro Fernández Vidal	
El abrigo de Mo-Lo, un nuevo yacimiento arqueológico en el municipio de Cehégín	133
Manuel Alejandro Moya del Amor	
La fortaleza de Caravaca de la Cruz y su historia	151
Rubén Marco Cano	

Cómo citar: Fernández Vidal, Juan Pedro. 2022. La toponimia del noroeste de la Región de Murcia. Origen, significado y evolución de algunos de los nombres propios más importantes del territorio. *Alquibir* 17, 121-132.
<https://www.alquibir.es/archivos/2011>

La toponimia del noroeste de la Región de Murcia. Origen, significado y evolución de algunos de los nombres propios más importantes del territorio

Juan Pedro Fernández Vidal¹
Universidad de Murcia

Recibido: 1-2-2022 / Aceptado: 1-6-2022

Resumen

La toponimia es la disciplina que estudia los nombres propios de lugar. Estos sustantivos esconden una gran cantidad de información muy valiosa para distintos campos de estudio (historia, geografía, economía...), especialmente para aquellos relacionados con el pasado humano. En este artículo se analizan las distintas teorías toponímicas sobre el origen y la significación de los nombres de Murcia, Calasparra, Moratalla y algunos lugares que podemos encontrar en estos dos últimos municipios: el campo del Cagitán, Benizar, Benamor, El Villar y el río Alhárabe.

Palabras Clave: toponimia, noroeste, Murcia, Calasparra, Moratalla.

Abstract

Toponymy is the discipline that studies proper nouns of place. These nouns hide a great deal of valuable information for different academic fields (History, Geography, Economics...), especially for those related to the Human History. This article analyses the different toponymic theories about the origin and meaning of the names of Murcia, Calasparra, Moratalla and some places that can be found in these last two municipalities: the Cagitán field, Benizar, Benamor, El Villar and the river Alhárabe.

Keywords: toponomy, northwest, Murcia, Calasparra, Moratalla.

1. Introducción

Como refleja la Real Academia de la Lengua Española, la toponimia “estudia el origen de los nombres propios de lugar, así como el significado de sus étimos”². Todo nombre de lugar es otorgado por un motivo (normalmente racional) que concuerda con el significado de éste. La profesora Gordón Peral reflejaba que, hace más de una década, la “toponomástica” gozaba “de ya larga tradición en nuestro país”, aunque también exponía

¹ jp.fernandezvidal@um.es - <https://orcid.org/0000-0002-4268-8582>

² Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [3/2/2022].



que “no siempre se ha trabajado rigurosamente y con las suficientes garantías”³. Esta es una ciencia auxiliar de la arqueología, pues se presta una recíproca ayuda con ella en el estudio del pasado⁴.

Un topónimo refleja la lengua que se hablaba en ese lugar determinado y lo que ahí había cuando fue creado⁵. Emplea métodos como la comparación o la deducción analógica y, en su estudio, es imprescindible conocer las formas más comunes de denominar a un lugar por determinadas culturas, las cuales suelen estar relacionadas con las formas del relieve, los nombres propios de persona, la hidrografía, la botánica, la onomástica o cualquier otro motivo⁶ que puede quedar reflejado en la creación de leyendas⁷ que acabaron integradas en el folklore propio⁸.

El conocimiento de los motivos por los que se le dio un determinado nombre a un lugar concreto es el motor principal de la investigación toponomástica, especialmente en aquellos casos que parece no existir una significación aparente. Al fin y al cabo, siempre existe un porqué. Los topónimos son esenciales en la vida diaria. Su establecimiento es un medio para que los seres humanos nos ubiquemos en el territorio, una visión categórica compartida de nuestro espacio habitado. En palabras del profesor Pocklington, “el topónimo es el vínculo entre una cadena de sonidos y un lugar”⁹.

Su investigación dista de ser sencilla. Parte de una base elemental: la raíz de un nombre de lugar procede de un idioma hablado en algún momento en ese territorio, por lo que su significado debe ser apropiado y estar relacionado con alguna faceta del mismo. Para su estudio se requieren, en un primer momento, unos intensos estudios históricos y geográficos en torno a

los que elaborar posibles teorías (lógicas y racionales) que respondan tanto al origen como al significado y la evolución hasta la forma actual del término, lo que es muchas veces un reto y requiere de esfuerzos propios de detectives. También es importante atender a la documentación antigua, ya que ésta puede reflejar cambios en la forma del topónimo a lo largo del tiempo¹⁰. Además, es cierto que un nombre tiene su origen en una lengua determinada, pero éste no tuvo que ser creado específicamente en un momento durante el que una cultura con esta lengua dominase el territorio. Por tanto, para establecer una cronología inicial fiable y segura para un topónimo es necesario acudir a la documentación histórica. Sin ella, toda aproximación temporal sobre la fecha de nacimiento de un nombre propio de lugar carece de seguridad. Además de esto, también es importante considerar el factor de la aculturación y la influencia de otras lenguas, provocando la creación de topónimos fruto de esta mezcla¹¹.

Son múltiples lenguas las que han construido la toponimia murciana con el paso del tiempo. En primer lugar, se halla el castellano, tanto el antiguo como el actual, del que surgió una variante dialectal propia de la región con nombres acabados en -ico. También muy cercanos se encuentran restos catalano-aragoneses e italianos (aunque estos últimos son bastante poco frecuentes en el espacio murciano). Si se retrocede aún más en el tiempo, se aprecia aquí una profunda huella árabe (la que más importancia tuvo en el territorio murciano, como así lo refleja su abundancia toponímica) y, antes que ella, restos de origen bereber, judío, visigótico, romano, púnico, ibérico (cuya lengua, aunque necesita un mayor estudio, está muy posiblemente relacionada con el *euskera*) e incluso griego¹².

Siendo tan importante la toponimia árabe para la Región de Murcia debido a la fuerza que esta cultura tuvo aquí durante el Medievo, es fundamental conocer las principales dinámicas que empleó para nombrar a los espacios por los que pasaba. Normalmente relacionaban los nombres propios de lugar con los de tribus, familias o incluso individuos¹³. Por otro lado, la toponimia romana se vio fuertemente mermada

3 María Dolores Gordón Peral, *Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación* (Berlín: Walter de Gruyter, 2010), 1.

4 Consuelo Victoria Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* 34 (1978): 1.

5 Robert Pocklington y Tomás Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia: conferencia de recepción, sesión extraordinaria de recepción como académico correspondiente de D. Robert Pocklington; discurso de contestación Ilmo. Sr. D. Tomás Vicente Vera, Murcia, 20 de junio de 2013* (Murcia: Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, 2013), 21.

6 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 2.

7 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 20.

8 Anselmo José Sánchez Ferra, «La toponimia, un tema universal: los testimonios de los cuentos populares murcianos. Narrativa oral y toponimia: relatos etiológicos», *Antigüedad y cristianismo*, n.º 30 (2013): 31.

9 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 20.

10 Robert Pocklington, «Nuevos topónimos murcianos de origen ibérico, latino, bizantino, árabe, catalán y castellano», *Cangilón*, n.º 37 (2020): 165-66.

11 Consuelo Victoria Hernández Carrasco, «Toponimia romana y de romanización en Murcia», *Murgetana* 53 (1978): 59-60.

12 Todas estas son abordadas y cuentan con numerosos ejemplos analizados en: Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 22-57.

13 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 1.

ante las influencias de visigodos, árabes, poblaciones indígenas y por el desarrollo del cristianismo, lo que hace que ésta escasee de manera relativa¹⁴. No obstante, es muy importante tener en cuenta que muchas de las *villae romanas* que existieron en este territorio (una gran cantidad, según confirma el gran número de yacimientos encontrados aquí de este tipo) evolucionaron a pueblos y ciudades actuales, dejando su marca en la toponimia actual¹⁵.

Además de esto, dentro del castellano existen un gran número de términos que carecen de un origen claro (por ejemplo: abarca, barro, charco, galápago...), lo que incita a suponer que proceden de un tiempo anterior a la romanización del territorio, muy probablemente de las consideradas lenguas prerromanas¹⁶, a pesar de que generalmente se crea que existe muy poco léxico español con este origen, lo que se debe a la escasa brillantez e importancia de las lenguas de sustrato de la península Ibérica y a su vocabulario restringido. Es más, varios autores clásicos (Marcial, Plinio, Suetonio, Varrón...) citaron en sus obras varias palabras propias de los hispanos, como *acnua*, *aparia*, *celdo*, *dureta*, *palaga*, *paramus*...y dentro de éstas hallamos algunas que han sobrevivido hasta la actualidad, como *balsa*, *arroyo*, *canto* o *sarna*, por lo que han podido haberlo hecho otras tantas más y que esto se desconozca. El principal contratiempo aquí es el desconocimiento de las lenguas prerromanas, lo que es un gran problema para los estudios toponímicos de toda la península ibérica, ya que, siguiendo las palabras de Pedrero Sancho, “la Hispania previa a la romanización romana distaba mucho de ser homogénea lingüísticamente”, más aún si tenemos en cuenta la influencia preindoeuropea e indoeuropea¹⁷.

2. Topónimos a analizar

Una vez dadas estas nociones sobre toponimia, este artículo intentará ceñirse al máximo al espacio territorial que ocupa el noroeste murciano, el objeto de esta revista. De lo más general a lo específico, aquí se tratarán los topónimos de Murcia (ya que este engloba a toda la región), Calasparra, Moratalla (nombres de dos municipios del noroeste murciano que acarrear un intenso debate toponomástico) y algunos casos

determinados a resaltar dentro de estos dos últimos (el Campo de Cagitán, las pedanías de Benamor y Benizar, el caserío de El Villar y el río Alhárabe).

2.1. Murcia

Con el topónimo de Murcia no solo se designa a la actual ciudad del sureste de la península Ibérica que, además, es capital autonómica, sino también a toda la comunidad autónoma en la que se encuentra, a la que da nombre (fig. 1), donde se ubican los territorios que son objeto de estudio de esta revista. Por tanto, es menester tratar su origen, significación y evolución toponímica, lo que implica entrar de cabeza en un debate muy complejo que ha durado más de cuatro siglos¹⁸. Se distinguen con claridad dos posturas claras al respecto: aquellas que defienden el origen árabe del término, y aquellas que defienden uno latino.

Las primeras vinculan el término a la raíz *rsy*, afirmando que ésta surgió con la fundación de la ciudad de *Mursiya* en el primer cuarto del S.IX, la que fue capital de la *cora* de *Tudmir*¹⁹. Esta teoría es rechazada actualmente por la mayoría de la comunidad académica. Las causas de ello las encontramos en las fuentes filológicas, ya que, atendiendo a ellas, vemos cómo Abderramán II nombró en origen a la ciudad como *Tudmir*, pero la población la siguió denominando con el nombre de Murcia; por tanto, éste sería un sustantivo anterior. Además, el nombre de Murcia aparece en otras regiones geográficas de la península Ibérica donde apenas existió huella islámica, y *Mursiya*, al ser un topónimo derivado (“el fondeadero”), debería aparecer en los registros escritos acompañada del artículo correspondiente, cosa que no ocurre²⁰. Tampoco se puede obviar el hecho de que posee una estructura de participio activo árabe que no se derivaría a un nombre propio de lugar, ni el de que en la zona existía una población anterior a la fundación de la ciudad²¹. Todas estas cuestiones incitan a atribuir al topónimo un origen anterior a la presencia islámica en la península Ibérica, o, al menos, al 825, cuando se considera que fue fundada la ciudad de *Mursiya* como

18 Tomando como punto de partida la obra de Francisco Cascales, en 1621.

19 Francisco Javier Fernández Nieto y José Antonio Molina Gómez, «El nombre y el origen de Murcia: la posible impronta cristiana en la fundación de la ciudad», *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 23 (2006): 135.

20 Estos argumentos que desmontan un posible origen árabe del topónimo de Murcia son abordados con mayor profundidad por el profesor Pocklington, que les dedica un apartado: Robert Pocklington, *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia* (Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1990), 25-32.

21 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 43.

14 Hernández Carrasco, «Toponimia romana y de romanización en Murcia», 60.

15 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 43.

16 Rafael Lapesa Rodríguez, *Historia de la lengua española*, (Madrid: Gredos, 1981), 46.

17 Rosa Pedrero Sancho, «Aportaciones a la etimología de algunos términos de origen prerromano», *Palaeohispanica*, n.º 10 (2010): 601-3.

respuesta a las constantes revueltas que se estaban dando en la *cora* de *Tudmir*²².



Figura 1. Ubicación de la Región de Murcia en el mapa de España. Foto: Wikipedia CC Rastrojo.

Así pues, en vista de estos argumentos parece lógico aceptar las hipótesis que defienden la procedencia latina del topónimo²³. Dentro de esta postura se encuentran varias teorías de gran entidad sobre el origen del topónimo de Murcia. La más antigua data del 1621, cuando Francisco Cascales defendió el origen latino del término apelando al culto hacia una diosa llamada *Venus Murcia* o simplemente *Murcia*, de modo que en la actual región murciana debió de existir un fuerte culto hacia esta deidad, tanto como para que se nombrara a esta zona en su honor²⁴. No se han hallado fuera de Roma otros lugares destinados al culto de *Venus Murcia* o *Murcia*²⁵, pero la existencia de esta divinidad desde tiempos bastante antiguos empuja a pensar que es de su nombre de donde proviene el nombre de la capital murciana y su región. El problema aquí es la poca información existente sobre dicho culto y la propia figura divina en general, a la que se le han dado distintas y diferentes atribuciones en las hipótesis más modernas, lo que refleja con claridad el desconcierto total sobre ella. Se interpreta como una advocación de la diosa *Venus* porque se le relaciona con el mirto (*myrteus/murtea* en latín, planta sagrada para la mencionada diosa), muy probablemente por el pensamiento de que sus bayas presentaban propiedades

afrodisíacas²⁶, resultando en el parecido de ambos sustantivos y convirtiéndose así en “la diosa del mirto”, pero existe otro étimo latino al que se asemeja, el adjetivo *murcus* (“perezoso, cobarde”), pudiendo ser esta la “diosa de la pereza”²⁷ para los romanos.

Otra hipótesis que deja atrás estas cuestiones religiosas hace referencia a un posible origen hídrico, una relación con las masas de agua que provocaría el hecho de que encontremos varias “Murcias” por la península Ibérica. Ésta defiende que el nombre estaría compuesto por dos radicales: *Mur-* y *-Cia*, similar al caso de los topónimos Muro y Muria. El radical *mu-* (“humedecer”) formaría compuesto con el monosilábico *-ur*, y al final uniría con el radical *-cia*. Ambos radicales parecen combinarse con otros de la misma categoría (como *ter-*) para generar topónimos hídricos diversos (y aquí se podrían mencionar cientos de ejemplos: Muria de Aguas, en la Rioja; Tercia, en Murcia, cuya sierra es origen de varios arroyos...)²⁸. Esta explicación cobró bastante fuerza en el S.XX, y constituye el primer intento riguroso de explicar este topónimo²⁹. El artífice de ello fue Menéndez Pidal³⁰, sobre el que más tarde, Antonino González Blanco, relacionó Murcia con el adjetivo latino *murcio/a* y el término *myrteus/murtea* (“mirto”)³¹.

Fernández Nieto y Molina Gómez matizaron esta última teoría, donde Murcia vendría a significar algo así como “lugar de mirtos” y la relacionaron con el registro material existente. Tras un análisis y estudio exhaustivo del mirto, su significado, relación y uso a lo largo de la Antigüedad, expusieron que “quienes resolvían dónde debía construirse *martyrium*” (edificación católica que testimonia la fe cristiana, ya sea como lugar de descanso de un mártir o referenciando a suceso de la vida de Jesucristo) escogían, “si era factible, la cercanía de un bosque de mirtos, de hecho, podría afirmarse que se trataba de la formación vegetal más indicada

22 Pedro Jiménez Castillo, *Murcia: de la Antigüedad al Islam* (Granada: Universidad de Granada, 2014), 195.

23 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 44.

24 Francisco Cascales, *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reino* (Murcia: Librería de Miguel Tornel y Olmos, 1874), 27-28. Estas páginas se corresponden con los folios 4 y 5 del primero de sus discursos realizados en 1621.

25 Fernández Nieto y Molina Gómez, «El nombre y el origen de Murcia», 136.

26 Concepción Fernández López, «Toponimia del mirto en Murcia», *Revista Murciana de Antropología*, n.º 8 (2002): 273.

27 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 44-45.

28 Eutimio Martino, «Su valor para la toponimia murciana. El topónimo Murcia», *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 30 (2013): 357.

29 Fernández Nieto y Molina Gómez, «El nombre y el origen de Murcia», 136.

30 Teoría desarrollada en: Ramón Menéndez Pidal, «Murcia y Mortera, dos topónimos hidrográficos», en *Estudios de Lingüística* (Madrid: Espasa-Calpe, colección Austral, n.º 1312, 1951), 73-83.

31 La obra donde se puede encontrar esto es en: Antonino González Blanco, «El nombre de Murcia. Nuevas perspectivas para su estudio», en *Murcia musulmana* (Murcia: Ediciones Almudi, 1989), 75-84.



Figura 2. Restos arqueológicos del *martyrium* de La Alberca. Foto: José Javier Martínez.

para ambientar la veneración en la tumba del santo”³², lo que encajaría con la presencia de restos de un *martyrium* en La Alberca (fig. 2), pedanía de la capital murciana, muy cerca del florecimiento de mirtos en las faldas de la sierra. Este es un yacimiento que data del siglo IV, y que constituye (de momento) el monumento paleocristiano más importante de toda la Región de Murcia. A su alrededor se desarrollaron numerosas instalaciones, muy probablemente articuladas a partir del mismo. Es más, parece que este núcleo pudo haber estado conectado con Algezares, localidad vecina que cuenta con una basílica paleocristiana dos siglos posteriores, por lo que “la zona pudo haber albergado la ciudad de Eio”³³, cuyo paradero es aún desconocido, pero es de vital importancia en el episodio de la creación de la ciudad de Murcia³⁴. Ello explicaría que la ciudad de *Tudmir* fuese llamada Murcia por sus habitantes. Los

árabes debieron de encontrar en esta zona un núcleo de población estable que, más tarde, debió de ser trasladada a la nueva *Medina Mursiya*, lo que causaría el abandono de todo el conjunto del *martyrium*³⁵.

El ya mencionado Pocklington aboga en este debate porque el nombre llegó aquí gracias a un colono natal de Roma que decidió llamar así a este lugar, un traslado toponímico que toma un nombre de la *metrópoli*, práctica frecuente en los procesos de colonización de todo el mundo. Pero también propone otra posibilidad. Atendiendo a lo expuesto en la introducción sobre la toponimia latina, plantea la posible existencia de una antigua *villa Murcia* (“villa cobarde o perezosa”), a la que se le llamaría así porque su dueño tendría el nombre propio o sobrenombre de *murcius* (derivado del ya visto *murcus*), el cual daría identidad a su villa rural al cambiar el género del sustantivo al femenino (un proceso común en este tipo de casos). Este núcleo agrario y rural evolucionaría y se desarrollaría de muy buena manera, dando lugar a la preservación en el tiempo del topónimo de Murcia³⁶.

32 Fernández Nieto y Molina Gómez, «El nombre y el origen de Murcia», 146.

33 Fernández Nieto y Molina Gómez, 149.

34 Se realiza una recopilación de las distintas posibles ubicaciones que esta pudo tener en: Isaac Alcántara, «La cuestión de Eio: revisión teórica sobre la localización e identificación de una ciudad del pacto de Tudmir», en *Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA I)* (Murcia: Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía (CEPOAT), 2017), 659-83.

35 Fernández Nieto y Molina Gómez, «El nombre y el origen de Murcia», 157.

36 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 45.

El gran número de teorías sobre el origen del topónimo de Murcia es reflejo del desconocimiento y la falta de pruebas sobre esta cuestión. Existen muchas posibilidades sobre éste, pero pocos indicios que aseguren la certeza de alguna en concreto. No obstante, es verdad que el nombre apunta a una génesis anterior a la época de dominación árabe, cuando éste aparece documentado, por lo que debe de encontrar su nacimiento en el latín, en un momento muy anterior, pudiendo ser por su relación con la deidad romana de Murcia o con el mirto (cuyo término latino es, como tantos de esta lengua, procedente del griego³⁷, lo que hace también interesante plantear otros horizontes de estudio que puedan estar relacionados con su aparición en la toponimia³⁸), quizás hasta con los dos, o tal vez con ninguno.

2.2. Calasparra

Calasparra se encuentra en el noreste de la Región de Murcia. Esta zona deja la localidad de Moratalla al oeste, y Cieza y el cañón de Almadenes al este, mientras que fronteriza en el norte con la provincia de Albacete y al sur con los municipios murcianos de Cehegín y Mula (fig. 3).

Respecto al estudio toponímico de Calasparra, no existe un consenso pleno sobre su origen, principalmente por la falta de fuentes escritas que ayuden a establecer con mayor precisión la cronología en la que surge este sustantivo y los elementos que lo componen. La actual grafía de Calasparra se encuentra documentada por primera vez a mediados del siglo XIII, en documentación de tiempos del monarca castellano Alfonso X³⁹. Hay que destacar la existencia, una centuria antes, del río *Qalašbāra* (probablemente el Argos o el Quípar) en fuentes andalusíes, cuya pronunciación debió de ser la misma que la forma que nos concierne, pues la -p- y la -b- en el árabe andalusí se empleaban para ambos sonidos⁴⁰.

Este topónimo está compuesto por dos elementos fácilmente diferenciables cuya identidad, origen y evolución es el principal punto de estudio y controversia de la investigación toponomástica: Cala- y -sparra.

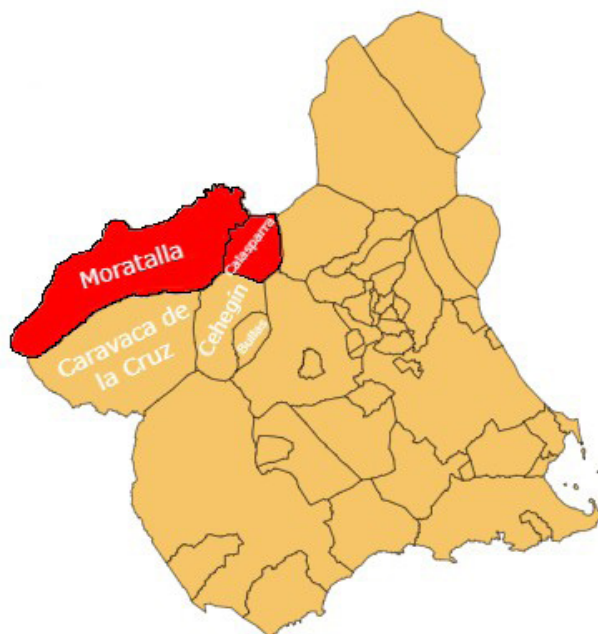


Figura 3. Mapa de la región de Murcia con los nombres de los municipios del noroeste, en rojo Moratalla y Calasparra. Foto: Elaboración propia a través de la imagen de Emilio Gómez Fernández.

El primero de ellos podría responder a la voz *cala*, de una naturaleza incierta que bien apunta a los pueblos prerromanos. Dicha forma parece conformar siempre topónimos relacionados con la “altura”, lo que a priori, podría relacionarse con las ruinas del castillo de San Juan (fig. 4) pertenecientes al municipio calasparreño. Es más, la profesora Hernández Carrasco relaciona este con la voz *Qa^la* del árabe. Textualmente dice así de *cala*: “fossilizada en la toponimia con la idea de altitud, lo que no impide se haya producido su transmisión a través de la voz árabe *Qa^la*, cuyo valor semántico (castillo, fortaleza) está, asimismo, emparentado al concepto de elevación”⁴¹.

Respecto a la segunda parte, encontramos la opción del término mozárabe *axpárrac* (“espárragal”), a pesar de que no se ha encontrado restos o documentación que hable sobre abundancia de espárragos en esta zona durante el pasado; de manera que, junto al ya mencionado *Qa^la* árabe, Calasparra designaría a un “castillo del espárragal”⁴². Otro posible origen sería el defendido por Hernández Carrasco, que abogó por la similitud entre *sparra* y *L'Esparra* en Cataluña, con el significado de “barrera”, lo que haría que

37 Fernández López, «Toponimia del mirto en Murcia», 269.

38 Las distintas formas y evoluciones del término latino del mirto, así como sus apariciones en la toponimia las encontramos en: Fernández López, 269-74.

39 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 211.

40 Pocklington, «Nuevos topónimos murcianos de origen ibérico, latino, bizantino, árabe, catalán y castellano», 175.

41 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 212-13.

42 Joan Corominas, *Tópica hispérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, vol. 1 (Madrid: Gredos, 1972), 44.

Calasparra fuese una especie de “barrera en altura”⁴³, que concordaría con la existencia de los restos de la fortaleza mencionada anteriormente dentro de dicho municipio murciano.

No obstante, estas últimas teorías cuentan con fuertes argumentos en contra: en el primer caso, la llegada del catalán a la zona murciana no se produjo hasta el siglo XIII, y el topónimo está documentado con anterioridad a esta fecha, en época de dominación islámica, lo que hace lógico el tener que retroceder aún más en el tiempo para hallar el origen de este nombre propio de lugar, descartándose así la hipótesis catalana; y en el segundo, ante la unión de ambos elementos, árabe y mozárabe, lo normal sería que se hubiese desarrollado una *-t-* como enlace entre ambos étimos, de modo que al evolucionar se debería haber formado el topónimo de “Calatasparra”⁴⁴, aunque es cierto que pudo darse una excepción y nunca aparecer.

Una última teoría que pone seriamente en duda la visión de Calasparra como un topónimo fruto de la hibridación lingüística por parte de la ya citada Hernández Carrasco⁴⁵, es la de un posible origen vasco-ibérico: *kalasbarre*, compuesto por *gara* (del euskera, “altura, elevación, cerro”, *kara* para los iberrorromanos) y el considerado superlativo *barren* (“la parte más baja”, también procedente del euskera), unidas ambas formas por una *-s-* intermedia (probable precursora de la *-z-* instrumental vasca). Es en la fonética, de igual manera que en el caso de *Qalašbārra*, donde vemos que *kalasbarre* se debería de pronunciar como Calasparra, pues en el euskera la letra *-b-* tras una *-z-* (*z* instrumental en este caso) se pronuncia como una *-p-*⁴⁶, siendo la palabra que hoy conocemos lo que escucharían aquellos parlantes del castellano y el árabe antiguo, quienes debieron de transcribir el sonido a su lengua.

En este caso la falta de pruebas vuelve a ser protagonista en el estudio toponímico. Partiendo de que en las fuentes que se conservan aparece documentado por primera vez en el siglo XIII, su origen debería hallarse en un tiempo anterior. De momento, los argumentos en contra de las hipótesis sobre una génesis árabe y catalana sitúan como preeminente la

teoría vasco-ibérica, probable indicio de la posible relación entre el *euskera* y la desconocida lengua ibérica.

2.3. Moratalla

Moratalla constituye el municipio situado más al noroeste de toda la Región de Murcia y el que se extiende por una mayor superficie en la comarca del noroeste. Dicha localidad limita al sur con Caravaca, al sureste con Cehegín y al este con Calasparra (fig. 3), mientras que en el norte y el oeste lo hace con la provincia de Albacete, y en el suroeste con la de Granada.



Figura 4. Restos del castillo de San Juan, en Calasparra.

Foto: <https://www.regmurcia.com>

Sobre este topónimo existen varias leyendas populares que han arraigado en el folklore del territorio y tratan de explicar el origen de este nombre. Así, dos de estas historias relata la génesis individual de dicho término. La primera dice así:

“Dice que llegó una moza y dice que dijeron los del pueblo:

¡Vaya mora, que talla!

Y se quedó con Moratalla”⁴⁷.

Y la segunda lo siguiente:

“El rey moro estaba en Moratalla expulsado por los cristianos de Caravaca, pero fue una expulsión amistosa. Y entonces hicieron una ceremonia de reunión, y al rey moro le gustó el plan de los cristianos en Caravaca. Y la mujer estaba en Moratalla y entonces le mandó un emisario la mujer al marío, qu´estaba esperándolo, y entonces él dijo:

43 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 213.

44 Pocklington, «Nuevos topónimos murcianos de origen ibérico, latino, bizantino, árabe, catalán y castellano», 176.

45 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 214.

46 Pocklington, «Nuevos topónimos murcianos de origen ibérico, latino, bizantino, árabe, catalán y castellano», 176; Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 54.

47 Sánchez Ferra, «La toponimia, un tema universal», 36.

Tú *mórate allá* y yo me quedo aquí con los cristianos”⁴⁸.

Por otro lado, un corto relato enlaza los orígenes de ésta y de Caravaca de la Cruz (muy posiblemente aprovechando su cercanía) de la siguiente manera:

“se dice por ahí que los nombres se originaron cuando un habitante de Moratalla espetó a otro de Caravaca:

¡Cara de vaca! - y éste, enfadado, le contestó.

¡Mórate allá! - (es decir, quédate allí)”⁴⁹.

Y también se une con el momento de la aparición de la Santa Cruz de Caravaca, milagro ante el que el rey moro se convirtió al cristianismo. Para celebrarlo, ordenó que una vaca corriera por la plaza de su castillo y envió llamar a una de sus mujeres, Hayla, que se encontraba en el futuro territorio de Moratalla. Habiendo conocido la conversión de su marido, no quiso acudir y le replicó a este:

“Para mí cara vaca es esa”.

A lo que él, rehusando su compañía, le respondió:

“Pues si bien te va, *mórate allá*”.

Muchos autores califican este relato de vulgar y ficticio, tanto para el origen del topónimo caravaqueño, como del moratallense⁵⁰, por lo que no parece una fuente fiable para el estudio toponímico (ni éste ni las anteriores). Estas leyendas no ofrecen una base científica que permita atribuirle una certeza mayor a una u a otra, pues se carece de las fuentes escritas que puedan ayudarnos a ello. No obstante, es el ejemplo perfecto de cómo la toponimia sirve de inspiración para la creación de leyendas populares entre la población local que buscan responder al porqué del origen de un determinado nombre de lugar.

El primer momento en el que aparece documentada la forma de “Moratalla” como tal es a mediados del S.XIV, durante el gobierno de Alfonso XI. Un siglo atrás se encuentra tanto la forma de *Muratalla* como la de *Morateilla*, y, otra centuria antes, *Muratalla*, en documentación árabe, considerándose las tres como

antecedentes de la palabra que ha llegado hoy esta nosotros⁵¹.

El desarrollo del topónimo de Moratalla podría haberse originado a partir del adjetivo *moratus*, de origen hispano-latino (“collado, monte”) o del sustantivo bajo latino *Murata* (“pueblo murado”). Las dos opciones concordarían con la realidad que encontramos aquí, pues este es un municipio bastante montañoso que, además, cuenta con los restos de un castillo medieval. No obstante, probablemente ambas posibilidades provengan de la raíz ibérica *-mor* o *-mur* (“cabeza”), significando posiblemente la base del origen toponímico de ésta. Otros nombres parecidos distribuidos por la península Ibérica responden a una etimología similar (el pico Moratalla, en Soria; Puerto de Morata, montaña zaragozana; la sierra de La Moratilla, en Teruel, y otros muchos más), lo que da veracidad y seguridad a esta hipótesis⁵². En el caso del sufijo “-alla” se aprecia una evolución similar al caso de Jumilla, que de *Yumalla* pudo evolucionar a *Jumilla*, diptongando o no en *Jumiella*⁵³ (lo que explicaría la aparición de estas formas en la documentación medieval).

Otra teoría aboga por Moratalla como un diminutivo proveniente del término *mōla* (“muela, cerro”), *mōlatēlla*, rastro del paso romano por la península que también concordaría con la orografía del municipio del noroeste⁵⁴.

En rasgos generales, parece estar claro que la etimología de Moratalla hace referencia a una relación con la orografía montañosa (bien se limite a la naturaleza o bien a la ubicación de un castillo o poblado amurallado), a la raíz ibérica *-mur/-mor*. Es sobre cómo se produjo esa evolución donde existen más dubitaciones, como reflejan la cantidad de propuestas existentes sobre su origen. Un mayor conocimiento sobre la ignota lengua prerromana que es el ibérico dispararía las dudas existentes en torno a la selección de un término como origen del mismo, pero sólo los estudios del futuro arrojarán luz sobre esta cuestión.

48 Sánchez Ferra, 37.

49 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 20-21.

50 Sánchez Ferra, «La toponimia, un tema universal», 37-38.

51 Consuelo Victoria Hernández Carrasco, «El mozárabe, catalano-aragonés, valenciano y murciano reflejados en la toponimia provincial», *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* 36, n.º 1-2 (1978): 70.

52 Hernández Carrasco, 70-71.

53 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 170.

54 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 50.



Figura 6. Ubicación de El Villar, Benizar, Benamor y el río Alhárabe en el municipio de Moratalla. Elaboración propia mediante Google My Maps.

2.4. Casos destacables

2.4.1. El campo del Cagitán

El campo del Cagitán (o Cajitán) es una gran llanura plagada de cultivos cerealísticos que se extiende por parte de los municipios murcianos de Calasparra, Cehégín, Cieza, Bullas y Mula. Es en documentación castellana del siglo XIV donde se encuentra a éste referenciado por primera vez como *Campo de Camixitan*⁵⁵.

Como en tantos otros, es la determinación de los elementos que lo conforman lo que presenta mayor controversia para la investigación. Los expertos están de acuerdo en que contiene la voz árabe *šayṭān* (“Satán”, el demonio) unida a un primer elemento junto al que evolucionó hasta generar este nombre que hoy conocemos. Aquí se barajan principalmente dos opciones: el sustantivo árabe *kamīn* (“horno”)⁵⁶, viniendo a significar el “horno del diablo”; o el término catalán *camí* (“camino”)⁵⁷, lo que daría a este un significado etimológico similar al de “camino del diablo”. Un origen puramente árabe frente a otro fruto de la mezcla entre lenguas, ambos concordantes con

las fuertes condiciones calurosas y la carencia de agua que presenta esta zona. Se carece de pruebas suficientes para dar una u otra por válida y correcta, pero es cierto que la llegada del catalán en el siglo XIII al territorio murciano (un momento bastante tardío) y la poca influencia que tuvo aquí juegan a favor de la hipótesis árabe⁵⁸.

2.4.2. Benamor y Benizar

Abordando los topónimos de estas dos pedanías moratallenses se pretende poner de manifiesto una práctica común dentro de la época de dominación islámica, la atribución a un territorio determinado de un nombre de linaje árabe (los llamados nombres en *Ibn* “hijo de”)⁵⁹.

Benizar es una de las pedanías más importantes de Moratalla. Se encuentra situada al norte del municipio, limitando con la provincia de Albacete, al noroeste del pueblo de Moratalla (fig. 6).

Es en el Medievo, concretamente a mediados del siglo XIII, en una donación de castillos a la Orden de Santiago, donde aparece este topónimo documentado por primera vez bajo el nombre de *Abeneyzar*⁶⁰. Sobre

55 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 208.

56 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 36.

57 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 208-9.

58 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 36.

59 Pocklington y Vicente Vera, 36-37.

60 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 163.

esta atribución parece existir un contexto académico pleno que está respaldado por la presencia de restos de un castillo almohade que debió de dominar el territorio en el pasado. No obstante, se encuentran otras formas como *Beniçar* o *Beneycar* que, si bien guardan un cierto parecido morfológico, presentan discordancia respecto a su relación con esta población del noroeste⁶¹.

Así, es lógico remontarse a tiempos de dominación islámica en el territorio y proponer hipótesis de origen puramente árabe. El primer sustantivo que se planteó fue el de *Banī Zahv*⁶², nombre familiar descartado rápidamente por su falta de compatibilidad con la documentación antigua y la imposibilidad de explicar ciertos fenómenos evolutivos. Siguiendo el elemento *Aben*, es necesario partir de un étimo que empiece por *Ibn*⁶³. Ante esto, Hernández Carrasco propuso *Ibn Yizar* o *Ibn Yazar* (“hijo de Yizar” o “hijo de Yazar”), cuya evolución morfológica bien podría desembocar en *Abeneyzar*⁶⁴, o bien, como expone Pocklington, en formas como *Abengizar*, *Abenzar* o *Abenizar*. Este último especialista planteó la posibilidad de *Ibn Aysar* (“hijo del zurdo”) basándose en que el apodo de “el zurdo” lo tuvo el sultán Muhammad IX y en la citación de una “hija de *Ahmad al-Aysar*” en documentación granadina medieval⁶⁵.

Benamor es, por otro lado, una pequeña pedanía situada al suroeste del núcleo urbano moratallense que cuenta con un arroyo afluente del río Segura con el mismo nombre, el cual proviene de la sierra de Benamor, muy cercana. Este topónimo aparece registrado por primera vez en documentación moderna del siglo XVIII⁶⁶, no teniéndose información de época anterior.

En un principio se propuso *Ibn Hammūd*⁶⁷ (“hijo de Hammūd”) como un primer nombre para la población y el río que aquí se encuentran. Sin embargo, la posterior comparación con el topónimo de Villamor ha hecho que se piense en *Ibn ‘Amūr* (“hijo de ‘Amūr”) como sustantivo originario de Benamor, cuya evolución sería más simple (*Ibn* pasaría a *Ben-* con la interacción entre

árabes e hispanos, y ‘*Amūr* acabaría por transformarse en el fragmento -amor).

Esto no es un fenómeno único de Moratalla; existen otros casos tanto fuera del municipio (Benablón, en Caravaca de la Cruz), como de la comunidad autónoma (Benamayor, en Granada) de esta dinámica, lo que refleja la importancia que tiene para la ciencia toponímica el conocer las mecánicas empleadas en el pasado para dar nombre a un determinado lugar y, así, poder plantear hipótesis fundamentadas en torno a ellas, guiando a los especialistas con respecto hacia dónde deberían apuntar sus teorías.

2.4.3. El Villar

Podemos encontrar la zona de El Villar dentro de Benizar (fig. 6), lugar donde se asentó uno de los primeros cuatro núcleos poblacionales de la pedanía, que más tarde se unificaron y que aún conservan su nombre. Esta nomenclatura se encuentra documentada por primera vez muy tardíamente, a mediados del siglo XIX. Es un caso curioso, porque bien podría responder al establecimiento de una villa agraria romana que desarrolló una fuerte importancia con el paso del tiempo y mantuvo su huella en la toponimia; o bien podría estar relacionado con el término bajo latino *villaris* (población), de significado similar. Al parecer, aquí se desarrollaron varias casas de campo agrupadas entre sí y pertenecientes a un poblamiento romano-visigodo, considerándose éste como un nombre de “romanización”⁶⁸. Un paralelo toponímico muy similar sería el de la población Villaricos, en la comunidad autónoma de Almería, y el del yacimiento romano de mismo nombre en la localidad de Mula.

Este es un buen ejemplo que ilustra la importancia que tuvieron las villas agrarias romanas (las *villae*, fenómeno toponímico ya tratado en la introducción) como unidades de explotación económica del territorio. Su valor queda reflejado en la toponimia de la zona, aunque es algo inusual que ésta careciese de nombre concreto y se haya conservado la designación común de “villar”.

2.4.4. El río Alhárabe

Este topónimo hace referencia a un río que recorre gran parte de del municipio de Moratalla, desde El Sabinar, pedanía que fronteriza al noroeste con Albacete, hasta unirse con el río Benamor, momento a partir del que se le conoce como río Moratalla,

61 Robert Pocklington, «Notas de toponimia árabe-murciana», *Sharq Al-Andalus*, n.º 3 (1986): 123.

62 Miguel Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España* (Madrid: CSIC, 1944), 85.

63 Pocklington, «Notas de toponimia árabe-murciana», 123.

64 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 164.

65 Pocklington, «Notas de toponimia árabe-murciana», 124.

66 Hernández Carrasco, «El árabe en la toponimia murciana», 162.

67 Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España*, 85.

68 Hernández Carrasco, «Toponimia romana y de romanización en Murcia», 69.

(fig. 6) que desemboca en el Segura a la altura de Calasparra. La grafía de este nombre varía ligeramente en los textos antiguos donde se halla documentado, encontrándose las formas de *Alarabe*, *El Arabe* o *El Alarabe* desde la primera mitad del siglo XV hasta el siglo XIX. La principal diferencia que presenta con su forma actual es la aparición de una -h- que parece ser, citando textualmente a Pocklington, “una introducción moderna, sin justificación etimológica”. El significado del mismo vendría a ser, como se puede intuir, “los árabes”, es decir, que este sustantivo propio fue otorgado por personas originarias de la zona de Arabia, en el Próximo Oriente⁶⁹.

Esta denominación es una muestra de la profunda huella que dejó la época de dominio islámica en el territorio, que, si bien su aportación no fue ni mucho menos exclusiva en el ámbito toponomástico que se trata en este artículo, es un síntoma de la inmensa importancia que tuvo para la actual Región de Murcia en todos los aspectos. Un reflejo del poder que llegaron a tener aquí.

3. Conclusiones

Los casos tratados son sólo algunos de la inmensa cantidad de nombres propios de lugar que son objeto del estudio toponímico. La información que aporta es crucial para ámbitos de estudio como la historia, y, por ello, es necesario alejarse de esa idea de “ciencia del acertijo”. Como se ha visto, el error es (y será) casi inevitable⁷⁰; y rara vez existe una completa fiabilidad sobre el origen de un término, todo es hipotético, pues se necesita de una documentación antigua, precisa y fiable que la corrobore⁷¹, además de, muchas veces, un trabajo multidisciplinar que ayude a orientar las propuestas realizadas⁷².

Cuanto más extensa y diversa es la historia de una zona, mayor es el número de naturalezas lingüísticas que conforman su toponimia. Así, en Murcia existe una preeminencia de la toponimia árabe o influenciada por ella, como bien se ha visto en los casos analizados. Tal es su fuerza que, en comparación, los nombres propios de lugar procedentes de lenguas vigentes durante épocas anteriores de dominio de otras culturas, como es el caso romano, son muy escasos. No obstante,

cuando no se halla el origen de un topónimo en una lengua bien conocida y estudiada (como el latín o el árabe), éste muy probablemente provendrá de la lengua ibérica, cuyo desconocimiento significa un fuerte vacío en el estudio toponímico de la Región de Murcia y, en general, de toda la península ibérica⁷³, donde, como lengua prerromana, siempre se fallará más en las teorías e hipótesis que apelen a ella⁷⁴.

Los investigadores vuelven una y otra vez sobre los mismos temas, aportando nuevos enfoques y teorías o argumentos en contra de algunas hipótesis ya existentes. Lo importante es enfocarse en un caso concreto, poner la vista en un determinado topónimo que acabara por analizarse y estudiarse hasta que se dé con una teoría sobre su significado y origen bien aceptada, que disipe todas las posibles dudas y sea la correcta⁷⁵.

Bibliografía

- Alcántara, Isaac. «La cuestión de Eio: revisión teórica sobre la localización e identificación de una ciudad del pacto de Tudmir». En *Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA I)*, 659-83. Murcia: Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía (CEPOAT), 2017.
- Asín Palacios, Miguel. *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid: CSIC, 1944.
- Cascales, Francisco. *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reino*. Murcia: Librería de Miguel Tornel y Olmos, 1874.
- Corominas, Joan. *Tópica hispérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. Vol. 1. Madrid: Gredos, 1972.
- Fernández López, Concepción. «Toponimia del mirto en Murcia». *Revista Murciana de Antropología*, n.º 8 (2002): 269-74.
- Fernández Nieto, Francisco Javier, y José Antonio Molina Gómez. «El nombre y el origen de Murcia: la posible impronta cristiana en la fundación de la ciudad». *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 23 (2006): 133-57.
- González Blanco, Antonino. «El nombre de Murcia. Nuevas perspectivas para su estudio». En *Murcia musulmana*, 75-84. Murcia: Ediciones Almudí, 1989.

69 Pocklington, «Nuevos topónimos murcianos de origen ibérico, latino, bizantino, árabe, catalán y castellano», 168.

70 Corominas, *Tópica hispérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 1:9-10.

71 Pedrero Sancho, «Aportaciones a la etimología de algunos términos de origen prerromano», 607.

72 Corominas, *Tópica hispérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 1:19.

73 Pocklington y Vicente Vera, *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia*, 52.

74 Corominas, *Tópica hispérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 1:9.

75 Corominas, 1:10.

- Gordón Peral, María Dolores. *Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación*. Berlín: Walter de Gruyter, 2010.
- Hernández Carrasco, Consuelo Victoria. «El árabe en la toponimia murciana». *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* 34 (1978): 153-257.
- Hernández Carrasco, Consuelo Victoria. «El mozárabe, catalano-aragonés, valenciano y murciano reflejados en la toponimia provincial». *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* 36, n.º 1-2 (1978): 59-150.
- Hernández Carrasco, Consuelo Victoria. «Toponimia romana y de romanización en Murcia». *Murgetana* 53 (1978): 59-70.
- Jiménez Castillo, Pedro. *Murcia: de la Antigüedad al Islam*. Granada: Universidad de Granada, 2014.
- Lapesa Rodríguez, Rafael. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1981.
- Martino, Eutimio. «Su valor para la toponimia murciana. El topónimo Murcia». *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 30 (2013): 357-60.
- Menéndez Pidal, Ramón. «Murcia y Mortera, dos topónimos hidrográficos». En *Estudios de Lingüística*, 73-83. Madrid: Espasa-Calpe, colección Austral, n.º 1312, 1951.
- Pedrero Sancho, Rosa. «Aportaciones a la etimología de algunos términos de origen prerromano». *Palaeohispanica*, n.º 10 (2010): 601-10.
- Pocklington, Robert. *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1990.
- Pocklington, Robert. «Notas de toponimia arábigo-murciana». *Sharq Al-Andalus*, n.º 3 (1986): 115-28.
- Pocklington, Robert. «Nuevos topónimos murcianos de origen ibérico, latino, bizantino, árabe, catalán y castellano». *Cangilón*, n.º 37 (2020): 165-85.
- Pocklington, Robert, y Tomás Vicente Vera. *La toponimia murciana, testimonio vivo de su historia: conferencia de recepción, sesión extraordinaria de recepción como académico correspondiente de D. Robert Pocklington; discurso de contestación Ilmo. Sr. D. Tomás Vicente Vera, Murcia, 20 de junio de 2013*. Murcia: Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, 2013.
- Sánchez Ferrá, Anselmo José. «La toponimia, un tema universal: los testimonios de los cuentos populares murcianos. Narrativa oral y toponimia: relatos etiológicos». *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 30 (2013): 31-41.